



START UPS: CONSEJOS JURÍDICOS PARA EL EMPRENDEDOR

Cámara de Comercio, 25.02.2016

Guillermo Dezcallar

Abogado - Socio ILLESLEX ABOGADOS

INTRODUCCIÓN

- **AGRADECIMIENTO**
- **DEPARTAMENTO EN ILLESLEX ABOGADOS**
- **ADVERTENCIA**

TENDENCIAS

- PUEDO HACERLO SÓLO, SIN AYUDA DE EXPERTOS
- NO TENGO RESPONSABILIDAD/POCA LIBERTAD
- SIMPLIFICACIÓN/ATAJO

EMPRENDEDOR

- CRISIS/REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA
- VELOCIDAD DE LOS CAMBIOS/ADAPTACIÓN
- CONCEPTO EMPRENDEDOR

Un emprendedor es una persona innovadora. La innovación no equivale a la invención o el descubrimiento, tareas más propias de la ciencia. (...). El emprendedor imagina que la utilidad económica del invento o del descubrimiento puede llevarse a la práctica con un beneficio económico.

Su capacidad imaginativa le permite combinar elementos nuevos con otros ya probados para sacar partido del conjunto. Puede haber innovaciones que sean simplemente organizativas o estratégicas, como la decisión de vender un producto tradicional a través de las redes sociales. Ejemplo: CYBER CLICK (la mejor empresa para trabajar en España; marketing directo, etc.).

<<Mirar las cosas de siempre con otro ojos>>

- COMPETENCIA EDUCATIVA (UE)

PREMISAS FUNDAMENTALES

- **LA CLAVE DE LOS NEGOCIOS SON LAS PERSONAS**
- **UNO DE LOS PROPÓSITOS DE LA EMPRESA DEBE SER LA UTILIDAD**

1.- PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- ECONÓMICOS
- ORGANIZATIVOS
- ESTRUCTURALES
- LEGALES

2.- CRECER O MORIR

FINANCIACIÓN: NECESIDAD DE INVERSORES

FORMA JURÍDICA

➤ORIGEN

➤TIPOS

ENTRE OTRAS:

- ✓S.L.
- ✓EMPRESARIO AUTÓNOMO
- ✓S.A.
- ✓COMUNIDAD DE BIENES
- ✓EMPRENDEDOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

➤FACTORES A TENER EN CUENTA

- ✓NÚMERO DE SOCIOS
- ✓CUANTÍA DE LA INVERSIÓN
- ✓NÚMERO DE EMPLEADOS
- ✓OBLIGACIONES FISCALES Y TRIBUTARIAS
- ✓RESPONSABILIDAD FRENTE A TERCEROS
- ✓RIESGOS PROYECTO, SEGUROS

- **FACILIDAD PARA CAMBIAR**
- **ESTADÍSTICAMENTE**
- **NUEVAS FORMAS SOCIETARIAS**
 - ✓ **SOCIEDAD LIMITADA DE FORMACIÓN SUCESIVA**
 - ✓ **EMPRENDEDOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

ACUERDOS INICIALES ENTRE LOS SOCIOS

➤ **AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD**

➤ **ESTATUTOS SOCIALES**

➤ **PACTOS PARASOCIALES**

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO DE ADMINISTRADOR

- RESPONSABLE ÚLTIMO DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD
- DEBERES DE LEALTAD Y DILIGENCIA
- PUEDE INCURRIR EN RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL
- ACCIONES JUDICIALES CONTRA ÉL HASTA 4 AÑOS TRAS DEJAR EL CARGO

ASPECTOS FISCALES Y TRIBUTARIOS

- **OPTIMIZAR**
- **CORRECTA ORGANIZACIÓN**
- **EJEMPLOS:**
 - ✓ DARSE DE ALTA PARA EJERCER ACTIVIDAD
 - ✓ DECLARACIONES TRIMESTRALES DE IVA
 - ✓ RETENCIONES

CONTRATACIÓN

- **NECESIDAD AB INITIO**
- **AMPLIO MARGEN DE NEGOCIACIÓN**
- **RECADAR ASESORAMIENTO LEGAL**

ACUERDOS CON INVERSORES

- **NECESIDAD DE ACUDIR A LA BÚSQUEDA DE INVERSORES**
- **FASE DE NEGOCIACIONES**

“NEGOCIAR ES CONSEGUIR QUE EL OTRO SE SALGA CON LA TUYA”
(MARCOS URARTE)

Comercio electrónico (Vender en Internet)

- LEY DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE COMERCIO ELECTRÓNICO (LSSICE)
- TEXTO REFUNDIDO LEY GENERAL DEFENSA CONSUMIDORES Y USUARIOS
- LEY DE ORDENACIÓN DEL COMERCIO MINORISTA

RECOMENDACIÓN: NO COPIES, ADAPTA A TU NEGOCIO EN CONCRETO.

**COOKIES

Protección de Datos (Personales de Terceros)

➤ DEBERES

- ✓ SECRETO
- ✓ SEGURIDAD
- ✓ VERACIDAD
- ✓ LICITUD EN LA OBTENCIÓN

➤ DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

PARTICULARIDAD: EXCLUSIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

➤ TRATAMIENTO DE DATOS

➤ FICHERO

➤ DIFERENCIA ENTRE “RESPONSABLE” Y “ENCARGADO”

➤ INFRACCIONES Y SANCIONES (MULTAS DE HASTA 600.000.-€)

Propiedad Intelectual y Propiedad Industrial

OBJETIVO: PROTEGER CREACIONES INTELECTO HUMANO

PROPIEDAD INTELECTUAL

➤ CONCEPTO

➤ ALCANCE:

- ✓ PROGRAMAS DE ORDENADOR
- ✓ CÓDIGO WEB
- ✓ BASES DE DATOS

PROPIEDAD INDUSTRIAL

➤ PATENTES,

➤ MODELOS DE UTILIDAD

➤ NOMBRE COMERCIAL

➤ MARCA (<150.-€ ANUAL)

Prevención del Blanqueo de Capitales

MUCHAS DE LAS ACTIVIDADES QUE VAIS A EMPRENDER
ESTÁN ENGLOBADAS EN LA LEY 10/2010

Final

**“SI UNO QUIERE SER MAÑANA UNA GRAN EMPRESA,
DEBE EMPEZAR A ACTUAR HOY MISMO COMO SI LO FUERA”**
(THOMAS J. WATSON)

GRACIAS POR SU ASISTENCIA Y ATENCIÓN

iLlesLex
ABOGADOS

PALMA DE MALLORCA PORT D'ANDRATX POLLENÇA SANTANYÍ SÓLLER

**WWW.ILLESLEX.COM
GDEZCALLAR@ILLESLEX.COM
971.728.008
699.459.831**